

## RESEÑAS

---

MARTA IRUROZQUI, *Ciudadanos armados de ley. A propósito de la violencia en Bolivia, 1839-1875*, La Paz, Instituto Francés de Estudios Andinos / Plural Editores, 2018, 324 pp.

La buena historiografía siempre interpela las caricaturas y complejiza la mirada sobre los procesos sociales. Así lo hace Marta Irurozqui en este excelente libro sobre violencia y política en Bolivia durante el siglo XIX, saliendo al paso de una historia estereotipada (no solo de Bolivia, sino de América Latina en su conjunto) en clave de inmadurez congénita, instintos incontrolables o pura y simple “barbarie”. Como ella misma lo establece, su propósito fundamental es desafiar el diagnóstico emitido por Alcides Arguedas a comienzos del siglo XX, en el que caracterizó a su país como un “pueblo enfermo”, abordando esa historia más bien como “una sólida experiencia de desarrollo representativo moderno, con todos los problemas y dificultades que ello comporta”. Para hacerlo, focaliza su análisis en la violencia política, precisamente por ser este un atributo que se esgrime en forma habitual para infantilizar o estigmatizar a la política latinoamericana decimonónica. Para la autora, por el contrario, la violencia es “un fenómeno presente en toda sociedad, que en tanto que modo de acción social actúa también como instrumento de la política”. Como se trata todavía, así definida, de una categoría bastante abarcadora, aclara desde un comienzo que su atención se fijará esencialmente en aquella violencia “que tuvo una naturaleza institucional y generó institucionalidad gracias a poseer una legitimidad popular sancionada constitucionalmente”, lo que al final cristaliza en la noción de “ciudadanía armada”. Esta decisión, asegura, le permitirá cuestionar “la visión dicotómica que contrapone los sistemas políticos institucionales a la actuación de la sociedad, y que tiende a ver los movimientos sociales como formas de acción no-institucionalizada y disruptiva”, un juicio que, dicho sea de paso, no se circunscribe a las solas visiones sobre el pasado. De este modo, aparte de su innegable aporte a una lectura más compleja y menos despectiva del siglo XIX boliviano, su trabajo se valida también como una contribución al creciente y apasionante campo de la historia de la violencia política. Doble motivo para celebrarlo.

Para desarrollar este ejercicio, Marta Irurozqui selecciona cuatro momentos en que el recurso a las armas incidió sobre –y a la postre resolvió, aunque fuese solo en forma transitoria– las disputas políticas, momentos que a su juicio configuran una secuencia histórica en que puede discernirse “una lógica constitucional de arme y desarme (en sentido militar) de la población”. Esos cuatro episodios (la Restauración de 1839-1842, las Matanzas de Yáñez de 1862, el derrocamiento de Mariano Melgarejo en 1870, y la Semana Magna de Cochabamba de 1875) son descritos en sus aspectos fundamentales, pero sobre todo en los debates y argumentaciones a que dieron lugar, buscando precisamente recuperar claves de sentido que nos alejen de los simplismos asociados a (des)calificaciones hasta aquí hegemonizadas por conceptos tales como “militarismo” o “caudillismo”. Esta sección propiamente “empírica” del texto se aborda con un desplie-

que documental y una sofisticación analítica que constituyen otros de sus tantos méritos, aunque puedan tornarse en ocasiones difíciles de seguir en toda su riqueza de connotaciones y matices para quien no conozca la historia boliviana con la profundidad y erudición de la autora. Con todo, y esto es, sin duda, lo más importante, logran demostrar que las preguntas planteadas no obedecen al mero capricho de impugnar la “ciencia normal” imperante, ni de forzar una suerte de “pirotecnia interpretativa” sin base en las fuentes documentales o en los procesos que se revisitan. Muy por el contrario, demuestran que dichas preguntas e interpretaciones se justifican a plenitud, y configuran un cuadro mucho más útil y fructífero para los debates historiográficos futuros –y no solo de Bolivia.

Porque la impugnación de un paradigma articulado por las figuras del cuartelazo y del caudillo, tarea que por lo demás se viene desarrollando en relación con varios otros países de la región, no puede dejar de ayudarnos a tejer una comprensión menos “paternalista” hacia los actores y menos anacrónica (por no decir derechamente colonizada) en sus juicios sobre nuestros procesos fundacionales de construcción y experimentación política. Siempre es bueno someter los sentidos comunes establecidos y las dicotomías simples al ojo crítico, sobre todo cuando ellas se originan en una visión “acomplejada” de la propia historia, movida más por lo que debimos ser (según paradigmas habitualmente eurocéntricos, ellos mismos nunca tan alejados de lo que en nosotros se tilda de “defectuoso”), que por lo que en realidad fuimos. Sin caer en visiones que la propia autora califica de “edulcoradas”, y sin desconocer las muchas deficiencias que efectivamente han recorrido (y aún recorren) nuestra historia, no cabe duda que un abordaje más productivamente historiográfico debe partir por los actores y procesos que realmente existieron, con sus virtudes y sus errores, para desde allí identificar sus propias claves de sentido (en este caso, compatibilizar el ejercicio de la violencia con la construcción de la institucionalidad republicana), y sobre la base de ellas adjudicar los elogios y las críticas. No deja de ser un mérito que sea una historiadora española, aunque conocedora profunda de la historia latinoamericana, quien venga a recordar este elemental principio.

Hechos estos reconocimientos, todos ellos necesarios y merecidos, cabe, sin embargo, precaver al lector o lectora sobre un deslizamiento que podría producirse cuando el énfasis se pone, como lo hace este libro y como lo consigna en forma explícita la propia autora, en una lectura conceptual de la política. La abundante argumentación doctrinaria y los sofisticados debates constitucionales que recorren sus páginas efectivamente demuestran que la política boliviana decimonónica, incluso en su versión más violenta, no se agotaba en la asonada salvaje o la balacera sin sentido. Sin embargo, esa bienvenida recuperación de la racionalidad puede desdibujar otras dimensiones que también subtienden el quehacer político, tales como los intereses materiales, las jerarquías sociales o la lucha pura y simple por el poder. Por cierto, estas no están del todo ausentes. Por solo remitirnos a la segunda, el texto contiene interesantes constataciones y reflexiones sobre el involucramiento “plebeyo”, sobre todo artesanal e indígena, en algunos de los episodios analizados. Se reconoce allí, como se viene haciendo en general en lo que podría denominarse la “nueva historia política” del XIX latinoamericano, tanto el protagonismo de dichos actores como las capacidades de la institucionalidad en construcción de legitimarlos y acogerlos en cuanto tales. Muy sugerente resulta en tal sentido la correlación que se establece entre “ciudadanía armada” y agencia popular, misma que se diluye, como en otras partes del continente, cuando la consolidación del orden oligárquico vino

a hacer innecesario el recurso a tales apoyos y, por tanto, la aceptación de tales ciudadanías. Pero una lectura desaprensiva, o no dotada de la profundidad analítica y la erudición empírica de la autora, podría con facilidad concluir que lo que aquí se propone es una interpretación un tanto abstracta de la política, o al menos una no muy atenta a los “bajos fondos” en los que también se mueve ese y otros componentes del quehacer social. Una visión no necesariamente “edulcorada”, pero tal vez sí un poco “sublimada” de la política y la violencia que suele acompañarla. No es, ciertamente, una conclusión a la que Marta Irurozquí quiera llegar, pero sí podría ser una derivación indeseada de una obra a la que todos sus muchos atributos hacen indispensable conocer, para entender mejor a Bolivia, y a América Latina en general.

JULIO PINTO VALLEJOS  
Universidad de Santiago de Chile